

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Depto. Tránsito

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**RECEPCIONADO**  
04 FEB 2020  
**OFICINA DE PARTES**

DECRETO EXENTO N° 523

RETIRO, 04 FEB. 2020

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.12.2019 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2020.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de unidades municipales.
- 3.- Cotización de fecha 31.01.2020 de CAS Chile S.A. de I., por servicio de actualización sistemas de permisos de circulación y licencias de conductor
- 4.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j", de su Reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir servicio de actualización sistemas de permisos de circulación y licencias de conductor para dar continuidad a la gestión del Departamento de Tránsito y Transporte Público.
- 2.- Que el proveedor Srs. CAS Chile S.A. de I., cuenta con la experiencia y disponibilidad para realizar el servicio solicitado.

DECRETO:

- 1.- **ADQUIERANSE** los servicios que se detallan a continuación:
  - \* 01 ACTUALIZACION SISTEMA PERMISOS DE CIRCULACION
  - \* 01 ACTUALIZACION SISTEMA LICENCIAS DE CONDUCTOR

A través del Portal Chile Compra, vía trato directo al proveedor Srs. CAS Chile S.A. de I. Rut N° 96.525.030-1, por monto de UF 104.72, IVA incluido

2.- **IMPUTESE** el monto de UF 104.72, IVA incluido, a la cuenta 29.07.001.000.001 denominada "Prog. Computac." del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas  
Autorización Presupuestaria y Financiera



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO  
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal



EMILIA BARRA FUENTES  
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION

- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito /
- CLG/EB/SMH/AIM/aim

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
**DESDECHADO**  
04 FEB 2020  
**OFICINA DE PARTES**